

---

Presidencia: Suecia

## 1304ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 4 de marzo de 2021 (por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas

Suspensión: 13.05 horas

Reanudación: 15.00 horas

Clausura: 16.55 horas

2. Presidencia: Embajadora U. Funered  
Embajador T. Lorentzson

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: INFORME DEL JEFE EN FUNCIONES DE LA  
MISIÓN DE LA OSCE EN MONTENEGRO

Presidencia, Jefe en funciones de la Misión de la OSCE en Montenegro (PC.FR/3/21 OSCE+), Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Moldova) (PC.DEL/284/21), Turquía (PC.DEL/255/21 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/250/21), Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/246/21), Noruega (PC.DEL/245/21), Francia (PC.DEL/270/21 OSCE+), Montenegro (PC.DEL/256/21 OSCE+)

Punto 2 del orden del día: INFORME DEL JEFE EN FUNCIONES DE LA  
MISIÓN DE LA OSCE EN KOSOVO

Presidencia, Jefe en funciones de la Misión de la OSCE en Kosovo (PC.FR/4/21 OSCE+), Albania (PC.DEL/254/21 OSCE+), Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que

forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia) (PC.DEL/283/21), Federación de Rusia (PC.DEL/263/21), Turquía (PC.DEL/253/21 OSCE+), Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/248/21/Corr.1), Suiza (PC.DEL/260/21 OSCE+), Noruega (PC.DEL/249/21), Bosnia y Herzegovina (PC.DEL/251/21 OSCE+), Serbia (Anexo 1), Estados Unidos de América (en nombre también de Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Malta, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido, la República Checa y Suiza) (Anexo 2), España (Anexo 3), Chipre (Anexo 4)

Punto 3 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Presidencia

- a) *Agresión en curso contra Ucrania y ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia:* Ucrania (PC.DEL/258/21), Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Moldova) (PC.DEL/281/21), Turquía (PC.DEL/277/21 OSCE+), Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/252/21), Suiza (PC.DEL/261/21 OSCE+), Canadá (PC.DEL/274/21 OSCE+)
- b) *Situación en Ucrania y necesidad de que se apliquen los Acuerdos de Minsk:* Federación de Rusia (PC.DEL/267/21), Ucrania
- c) *Siete años de ocupación ilegal de la República Autónoma de Crimea y de la ciudad de Sebastopol por la Federación de Rusia:* Ucrania (PC.DEL/268/21), Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Moldova) (PC.DEL/280/21), Suiza (PC.DEL/262/21 OSCE+), Canadá (PC.DEL/275/21 OSCE+), Turquía (PC.DEL/278/21 OSCE+), Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/264/21), Noruega (PC.DEL/265/21), Georgia (PC.DEL/271/21 OSCE+)
- d) *Deterioro de la situación de los derechos humanos en Rusia:* Estados Unidos de América (PC.DEL/266/21), Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Canadá, Georgia y Ucrania) (PC.DEL/282/21), Reino Unido, Noruega, Federación de Rusia (PC.DEL/272/21 OSCE+)
- e) *Séptimo aniversario de la reunificación de Crimea con Rusia:* Federación de Rusia (PC.DEL/273/21)

Punto 4 del orden del día:      **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a)      *Visita de la Presidenta en Ejercicio a Moldova, 17 de febrero de 2021: Presidencia*
- b)      *Discurso de la Presidenta en Ejercicio en el 20º período de sesiones de invierno de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, celebrado por videoconferencia del 24 al 26 de febrero de 2021: Presidencia*
- c)      *Información sobre las prioridades mensuales de la Presidencia sueca de la OSCE: Presidencia*
- d)      *Primera Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana de 2021 (sobre libertad de los medios de comunicación e igualdad de género), que se celebrará por videoconferencia los días 8 y 9 de marzo de 2021: Presidencia*
- e)      *Nombramiento del Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE para los Niños y la Seguridad, y de los Jefes de la Misión de la OSCE en Kosovo y de la Oficina de Programas de la OSCE en Nursultán: Presidencia*

Punto 5 del orden del día:      **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL**

- a)      *Actualización sobre la situación en las estructuras ejecutivas de la OSCE en relación con la COVID-19: Secretaria General (SEC.GAL/31/21 OSCE+)*
- b)      *Sesión informativa ofrecida el 19 de febrero de 2021 al Comité ad hoc sobre migración de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE por el Representante Especial y Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas: Secretaria General (SEC.GAL/31/21 OSCE+)*
- c)      *Participación del Representante Especial y Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas en el Primer Seminario Internacional sobre trata de seres humanos, Madrid, 1 y 2 de marzo de 2021: Secretaria General (SEC.GAL/31/21 OSCE+)*
- d)      *Participación de la Secretaria General en el acto de clausura de la primera fase del Proceso de Consultas Regionales sobre Cambio Climático y Seguridad en Europa sudoriental, 23 de febrero de 2021: Secretaria General (SEC.GAL/31/21 OSCE+)*
- e)      *Actos inaugurales organizados por la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE en relación con los Procesos de Consultas Regionales sobre Cambio Climático y Seguridad entre Azerbaiyán y Georgia y entre Armenia y Georgia, 1 y 2 de marzo de 2021: Secretaria General (SEC.GAL/31/21 OSCE+)*

Punto 6 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Elecciones presidenciales en Mongolia, 9 de junio de 2021: Mongolia*
- b) *Actualización sobre las últimas novedades en relación con la investigación en curso del asesinato de la periodista Sra. D. Caruana Galizia: Malta (PC.DEL/276/21 OSCE+)*
- c) *Reunión del Grupo de Amigos de la OSCE para la Juventud y la Seguridad, 12 de marzo de 2021: España (en nombre también de Kirguistán y los Estados Unidos de América)*
- d) *Aplicación de lo dispuesto en las declaraciones trilaterales de 10 de noviembre de 2020 y 11 de enero de 2021, firmadas por Azerbaiyán, Armenia y Rusia, en relación con la apertura de las conexiones económicas y de transporte en la región: Azerbaiyán (Anexo 5), Turquía (Anexo 6)*

4. Próxima sesión:

Jueves, 11 de marzo de 2021, a las 10.00 horas, por videoconferencia

---

**1304ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1304, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SERBIA**

Señora Presidenta:

Damos la bienvenida al Consejo Permanente al Jefe en funciones de la Misión de la OSCE en Kosovo, Sr. Kilian Wahl, y le damos las gracias por su informe. Serbia apoya la labor de la Misión, que fue establecida de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y que por tanto tiene el deber de operar de forma neutral. Valoramos en especial la calidad de la información y la labor de seguimiento de casos que tienen un componente interétnico, de los que se han ocupado la Misión y sus oficinas regionales.

En un contexto marcado por la pandemia de COVID-19 y por las dificultades operativas conexas, elogiamos los esfuerzos de la Misión por ayudar a la población local.

Señora Presidenta:

En primer lugar, vamos a hablar del diálogo entre Belgrado y Pristina:

La creación de la Comunidad de municipios serbios es una obligación garantizada por todos los signatarios del Acuerdo de Bruselas de 2013, incluida la Unión Europea. Una vez más, nos vemos obligados a constatar una obviedad: que los acuerdos no pueden aplicarse de forma selectiva, en función del programa político nacional de las autoridades de Pristina. Además, las recientes declaraciones de esas autoridades, acerca de que el diálogo entre Belgrado y Pristina ocupa “solo el sexto o séptimo lugar” en su lista de prioridades, o en el mejor de los casos “el cuarto lugar”, y de que es necesario “dar marcha atrás” en ese diálogo, reducen considerablemente las perspectivas de aplicar las disposiciones convenidas de antemano y de proseguir el diálogo.

Los repetidos llamamientos a ambas partes para que participen en un diálogo significativo son inadecuados, puesto que una de ellas ya lo ha hecho así mientras que la otra no. La disposición de Belgrado a participar en un diálogo de buena fe no ha variado.

Lamentablemente, el camino escogido por las autoridades de Pristina socava no solo el diálogo sino también los esfuerzos realizados durante mucho tiempo por la comunidad internacional para facilitar una solución después del conflicto. Las amenazas lanzadas

recientemente por esas autoridades de que optarían por hacer un referéndum sobre una unión con Albania “si Kosovo no entraba a formar parte de las Naciones Unidas y no se convertía en miembro de la OTAN y en candidato a ingresar en la Unión Europea en un plazo de cinco años” no hicieron más que suscitar una muda reacción de la comunidad internacional. Les invito a que imaginen la reacción que se produciría si se propusiera una redefinición de fronteras similar en otro contexto regional.

En segundo lugar, hablemos de la situación sobre el terreno:

El mencionado discurso político contencioso también está afectando a la situación sobre el terreno. En el período que abarca el informe se han incrementado los incidentes que tienen como objetivo a ciudadanos serbios que han regresado y sus propiedades. El número total de personas que han regresado es vergonzosamente bajo. Identificar a los perpetradores de esos delitos, y no digamos castigarlos, sigue siendo un proceso lento e inadecuado.

El Informe de 2020 sobre Kosovo de la Comisión Europea hace hincapié en que “sigue siendo necesario un mayor seguimiento de dichos incidentes por parte de las autoridades judiciales”. El mismo informe también hace referencia al modo en que la aplicación de las leyes relativas a los derechos fundamentales y a los derechos humanos se vio “perjudicada con frecuencia por los inadecuados recursos financieros y de otro tipo, [...] la escasa priorización política y la falta de coordinación”.

Señora Presidenta:

Los problemas de coordinación o de recursos no son el principal obstáculo a la hora de garantizar el respeto de los derechos humanos. El problema fundamental es la intolerancia profundamente enraizada hacia comunidades no mayoritarias. Acogemos con satisfacción, como iniciativa para promover la tolerancia, los esfuerzos de la Misión para fomentar los contactos entre ciudadanos, especialmente entre jóvenes, periodistas y parlamentarias. Apreciamos la ayuda prestada por la Misión y por el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales a la Facultad de Filología de Pristina para restablecer los estudios sudeslavos con módulos en idioma serbio, y satisfacer así las necesidades del mercado laboral en materia lingüística, de traducción, de enseñanza y de comunicación intercultural.

Asimismo, valoramos las iniciativas de la Misión para ayudar a resolver los problemas relacionados con la propiedad a los que se enfrentan las personas internamente desplazadas. No obstante, aunque se han hecho algunos progresos, es obvio que el Organismo local de Comparación y Verificación de la Propiedad no es un mecanismo efectivo para la restitución de las propiedades que han sido usurpadas a sus legítimos propietarios. El Ministerio local para las Comunidades y el Retorno, y las asociaciones de personas desplazadas afectadas, fueron excluidos del proceso de enmienda de las leyes pertinentes.

Es imposible proteger los derechos y las libertades fundamentales de las personas desplazadas sin salvaguardar sus propiedades y su derecho a la vivienda. Alentamos a la Misión a que siga involucrándose directamente con las asociaciones de personas internamente desplazadas en Serbia central, para resolver sus problemas y colaborar directamente con ellas en lo relativo a su retorno.

Señora Presidenta:

El informe destaca las continuadas profanaciones de cementerios y monumentos históricos, así como los robos y los daños causados al patrimonio cultural y religioso. Las instituciones locales ignoran las sentencias judiciales relativas a los derechos de propiedad de la Iglesia Ortodoxa Serbia. El denominado Tribunal Constitucional confirmó, ya en 2016, que el monasterio ortodoxo serbio de Visoki, un lugar declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO, era el legítimo propietario de más de 24 hectáreas de terreno cercano al mismo. Sin embargo, las autoridades se siguen negando a responder a la solicitud de la Iglesia Ortodoxa Serbia de registrar su propiedad.

Por consiguiente, alentamos a la Misión a que siga supervisando las respuestas institucionales a dichos ataques y el cumplimiento de las sentencias judiciales, y a que publique un informe temático sobre las amenazas al patrimonio cultural y religioso de la comunidad serbia y de otras comunidades.

La denegación arbitraria de las visitas de funcionarios de Serbia central continuó a lo largo del período que abarca el informe. El 18 de febrero se prohibió la entrada de periodistas de Serbia central sin dar razones válidas. Eso perjudica los intentos de la Misión de mejorar la situación de los medios informativos.

Por último, permítanos esbozar el camino a seguir:

Solo un compromiso sincero por parte de todos los principales interesados de resolver de buena fe la totalidad de los problemas pendientes, con miras a normalizar las relaciones y respaldar los derechos y las libertades fundamentales, puede garantizar la reconciliación, la coexistencia y el respeto a la diversidad.

Cito las palabras del Presidente Aleksandar Vučić, que ayer por la tarde se reunió con el Representante Especial de la Unión Europea para el Diálogo Belgrado-Pristina, Miroslav Lajčák: “Serbia apoya los esfuerzos del Sr. Lajčák y su determinación para alcanzar una solución de compromiso. Creemos que un compromiso significa que nadie lo obtiene todo y que todos obtienen lo suficiente. Significa insatisfacción o solo satisfacción parcial para ambas partes, pero nada de ultimátums ni soluciones impuestas”.

Por último, permítame responder a algunas de las declaraciones que hemos escuchado hoy. Con respecto a la posibilidad de organizar reuniones informales con el Jefe en funciones de la Misión de la OSCE en Kosovo y con los denominados receptores de la ayuda de la OSCE sobre el terreno, estimamos que es necesario ser más concretos: no es práctica establecida invitar a funcionarios de Pristina. Ha habido algunos casos individuales y todos fueron impugnados. Creemos firmemente que esas invitaciones son inaceptables y contravienen la posición neutral de nuestra Organización con respecto a Kosovo y Metohija, al mismo tiempo que agravan las divisiones existentes en el seno de la OSCE.

Gracias.

**1304ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1304, punto 2 del orden del día

**DECLARACIÓN  
DE LA DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE ALBANIA, ALEMANIA, AUSTRIA,  
BÉLGICA, BULGARIA, CANADÁ, CROACIA, DINAMARCA,  
ESLOVENIA, ESTONIA, FINLANDIA, FRANCIA, IRLANDA,  
ISLANDIA, ITALIA, LETONIA, LITUANIA, MALTA, NORUEGA,  
LOS PAÍSES BAJOS, EL REINO UNIDO, LA REPÚBLICA CHECA  
Y SUIZA)**

Señora Presidenta:

Hago esta declaración en calidad de representante de mi país y también en nombre de Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Malta, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido, la República Checa y Suiza. Presentaremos una lista final de países alineados y solicitaremos que se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Señora Presidenta:

Valoramos la excelente labor realizada por la Misión de la OSCE en Kosovo para ayudar a las autoridades del país a reforzar sus instituciones. Nos complace dar la bienvenida al Jefe en funciones de la Misión, Kilian Wahl, al Consejo Permanente, y confiamos en reunirnos con el Embajador Davenport en un futuro próximo.

Nos complace que la Misión esté adaptando continuamente sus actividades a las necesidades de Kosovo. Recordamos que la Misión es la segunda mayor operación de la OSCE sobre el terreno y desempeña un papel esencial en Kosovo.

Reconocemos que, en cuestión de buena gobernanza dentro de nuestra Organización, una de las mejores maneras de entender lo eficaces que son las operaciones de la OSCE sobre el terreno a la hora de llevar a cabo su labor es escuchar directamente a los socios y beneficiarios sobre el terreno. Por tanto, consideramos esencial que haya contacto entre Estados participantes y principales interesados, socios e interlocutores que colaboran con la Misión de la OSCE en Kosovo. Alentamos a la Presidencia sueca a que la próxima vez que el Jefe de la Misión en Kosovo o cualquier otro Jefe de Misión presente un informe al



Consejo Permanente, aproveche la oportunidad para organizar dicho contacto con ocasión de la reunión informal.

Solicitamos que esa práctica se siga también en el futuro.

Gracias.

---

**1304ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1304, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ESPAÑA**

Señora Presidenta:

España suscribe la declaración realizada por la UE en este punto, y quisiera una vez más expresar su apoyo a la importante labor que realiza OMIK junto a otras instituciones presentes en el territorio de Kosovo. Quisiera asimismo agradecer la intervención y el informe de actividades del Sr. Kilian Wahl, y expresar el reconocimiento al trabajo que viene realizando junto a su equipo.

Señora Presidenta:

España, al igual que otros Estados participantes, no reconoce el territorio de Kosovo como Estado y considera que toda actuación relativa a OMIK debe tener como marco de referencia el respeto a la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1244 (1999).

El progreso en el diálogo auspiciado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina es un requisito esencial para que ambos puedan avanzar en sus respectivos caminos europeos. En este sentido, el territorio de Kosovo tiene en el Acuerdo de Estabilización su propio marco de relación diferenciado.

España sigue pensando que el diálogo y la negociación es la única vía posible para solucionar el contencioso sobre el territorio de Kosovo y desea utilizar sus buenos oficios de manera constructiva para impulsarlo.

Señora Presidenta, ruego que se incluya el texto de esta declaración en el diario de sesiones de hoy.

Muchas gracias.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**

PC.JOUR/1304

4 March 2021

Annex 4

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**1304ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1304, punto 2 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CHIPRE**

Señora Presidenta:

Me sumo a las demás delegaciones para dar la bienvenida al Jefe en funciones de la Misión de la OSCE en Kosovo, Sr. Kilian Wahl, al Consejo Permanente. Mi delegación desea dar las gracias al Sr. Wahl por su declaración y su exhaustivo informe, y expresar nuestro aprecio por la importante labor realizada por la Misión de la OSCE en Kosovo, especialmente en estos tiempos tan difíciles debido a la COVID-19.

La República de Chipre suscribe plenamente la declaración efectuada por la Unión Europea, pero quisiera hacer algunas observaciones en calidad de representante de mi país.

La República de Chipre no reconoce la Declaración unilateral de independencia de Kosovo de 2008. En ese contexto, me gustaría poner de relieve que toda iniciativa relacionada con la Misión de la OSCE en Kosovo debe ser conforme a la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que, junto con la Decisión N° 305 del Consejo Permanente, de 1 de julio de 1999, establece el mandato de la Misión.

Señora Presidenta:

La República de Chipre respalda el diálogo entre Belgrado y Pristina (facilitado por la Unión Europea), así como los esfuerzos del Representante Especial de la UE para el Diálogo, Miroslav Lajčák, y alienta a las partes a que sigan colaborando de forma constructiva con el Representante Especial en todos los principios que rigen ese proceso.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señora Presidenta.

---

**1304ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1304, punto 6 d) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN**

Señora Presidenta:

La Delegación de Azerbaiyán desea informar al Consejo Permanente acerca de las últimas novedades en la aplicación de las disposiciones de las declaraciones trilaterales de 10 de noviembre de 2020 y 11 de enero de 2021, firmadas por Azerbaiyán, Armenia y Rusia, en relación con la apertura de conexiones económicas y de transporte en la región.

Conforme a la declaración trilateral de 11 de enero de 2021, se creó un grupo de trabajo tripartito copresidido por los Viceprimeros Ministros de Azerbaiyán, Rusia y Armenia. El párrafo 9 de la declaración trilateral de 10 de noviembre de 2020 y los párrafos 2, 3 y 4 de la del 11 de enero de 2021 brindan un marco para los debates en el grupo de trabajo.

La primera reunión del grupo se celebró el 30 de enero de 2021. Se llegó a un acuerdo para crear subgrupos de expertos encargados de preparar propuestas sobre el restablecimiento de los enlaces de transporte regional y garantizar la seguridad de circulación de ciudadanos, vehículos y mercancías en ambos sentidos. Los subgrupos se ocupan concretamente de cuestiones relacionadas con el transporte por carretera, por ferrocarril y combinado, incluidos controles de seguridad, de fronteras, de aduanas, fitosanitarios y de otro tipo.

El grupo de trabajo tuvo su segunda y tercera reunión los días 12 y 27 de febrero de 2021, y la cuarta el 1 de marzo de 2021, todas en línea. Recomendó a las autoridades competentes de los países que revisaran los tratados internacionales sobre transporte, incluidos los firmados con la Comunidad de Estados Independientes. El grupo preparará la lista y el calendario de medidas para restaurar y construir nuevas instalaciones de infraestructura de transporte, necesarias para organizar, aplicar y garantizar la seguridad del transporte internacional en la región.

La promoción de vínculos de transporte dentro de las regiones y entre ellas, incluso mediante la creación de corredores de transporte multimodales eficientes, es una prioridad del Gobierno de Azerbaiyán y puede contribuir a la conectividad y al crecimiento económico sostenible de los Estados participantes, así como al desarrollo de la región a largo plazo. La aplicación de las declaraciones trilaterales antedichas beneficiará no solo a Azerbaiyán,

Armenia y Rusia, sino también a otros países de la región y de fuera de ella, incluidos nuestros vecinos más próximos, Turquía y Georgia.

El período posconflicto crea oportunidades únicas para la cooperación, el comercio mutuo, la apertura de comunicaciones y la creación de nuevas rutas de transporte en la región. Con el fin de facilitar el acceso a la región, el Gobierno de Azerbaiyán inició la construcción de un nuevo aeropuerto internacional en el distrito azerí de Fuzuli.

La decisión del Consejo Ministerial de Hamburgo relativa a la buena gobernanza y la conectividad, y todos los demás documentos y decisiones de la OSCE relacionados con el transporte que hemos convenido, brindan un marco útil para la cooperación en el ámbito del transporte dentro de región de la OSCE. Los Estados participantes reconocieron que el fomento de la conectividad a través de una facilitación del transporte y el comercio puede mejorar la cooperación económica mutuamente beneficiosa y favorecer las relaciones de buena vecindad y el fomento de la confianza y la fiabilidad en el área de la OSCE. Azerbaiyán siempre ha creído que las medidas de fomento de la confianza (MFC), como medida de rehabilitación posconflicto, tienen más posibilidades de producir los efectos deseados, a saber, el fomento de la confianza y la fiabilidad, y la consolidación de la paz. La OSCE, con su experiencia y las herramientas de que dispone para la rehabilitación posconflicto, incluidas las MFC no militares, puede contribuir al logro de la paz y la estabilidad en la región.

Por eso, pedimos a los Estados participantes que respalden la aplicación de las disposiciones de las declaraciones trilaterales, incluidas las relativas a la apertura de enlaces de transporte y comunicación en la región. El Proyecto de la OSCE sobre promoción de los puertos verdes y la conectividad en la región del mar Caspio, iniciado en junio de 2019 con el fin de reforzar la conectividad en dicha región, puede crear nuevas oportunidades y beneficios para los países de esa región. En el entorno posconflicto y con la perspectiva de eliminar obstáculos y abrir todos los enlaces de comunicación y transporte del Cáucaso meridional, en aplicación de las declaraciones trilaterales, ese proyecto puede ampliar su alcance a todos los Estados participantes interesados y convertirse en una importante medida de fomento de la confianza que contribuya a consolidar la paz, la seguridad y las relaciones de buena vecindad entre los Estados de la región.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señora Presidenta.

---

**1304ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1304, punto 6 d) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TURQUÍA**

Gracias, Señora Presidenta.

Agradecemos a la Delegación azerí que haya puesto al día al Consejo Permanente acerca de la aplicación de diversas medidas por parte de Azerbaiyán.

La conectividad económica desempeña un papel importante al permitir el desarrollo económico sostenible y generar crecimiento económico y empleo. Esto, a su vez, fomenta la estabilidad de las sociedades y contribuye a la seguridad regional. Apoyamos un sistema comercial abierto y equitativo, y creemos que un enfoque y una conectividad multilaterales son esenciales para lograr el desarrollo económico y la prosperidad. En los tres últimos decenios, Turquía ha estado respaldando diversas iniciativas conjuntas encaminadas a reforzar la conectividad en toda su región y fuera de ella. Debemos aprovechar las oportunidades de cooperación regional, tanto bilaterales como inclusivas.

Nos alegra que la OSCE brinde una importante plataforma para contribuir a nuestras iniciativas en materia de conectividad. Estamos convencidos de que la Organización puede desempeñar un papel importante en la realización y la aplicación de las iniciativas de conectividad entre el Este y el Oeste, y seguiremos apoyando sus esfuerzos en ese sentido.

Las dos declaraciones efectuadas el 10 de noviembre de 2020 y el 11 de enero de 2021 por el Presidente de Azerbaiyán, el Primer Ministro de Armenia y el Presidente de la Federación de Rusia fueron pasos importantes.

Apoyamos la propuesta del Presidente Aliyev de crear una plataforma de seis partes. Acogemos con agrado las medidas adoptadas por Azerbaiyán para desarrollar y mejorar las conexiones económicas y de transporte. Empresas turcas están participando activamente en algunos proyectos. Turquía está dispuesta a apoyar al máximo la reconstrucción, el desarrollo y la paz en la región.

Nos sumamos a la petición de Azerbaiyán de que la OSCE y sus Estados participantes respalden las dos declaraciones trilaterales.

Turquía cree que la senda hacia la paz y la estabilidad sostenibles en el Cáucaso meridional pasa por que las cuestiones regionales sean competencia de la región.

Una vez haya paz en la región, será mucho más fácil llevar a cabo proyectos de energía y transporte de los que todos saldrán beneficiados.

Además, una actividad económica y una conectividad del transporte sin trabas, unidas a la prosperidad compartida que eso genera, pueden ayudar a las poblaciones a recuperar su cultura de coexistencia pacífica.

Ahora hay una posibilidad real de lograr ese objetivo, y ese ha sido nuestro llamamiento. Como dijo el Ministro de Asuntos Exteriores Çavuşoğlu la semana pasada, si Armenia actúa en ese sentido, serán Armenia y los armenios los que más se beneficien de la estabilidad y el desarrollo económico de la región. Si Armenia adopta una actitud positiva, Turquía corresponderá del mismo modo.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señora Presidenta.